

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 23 de Noviembre de 1895

Año XXIV. Núm. 6.751

Solucion próxima

El telegrama de la «Agencia Estefani», comunicado por nuestro representante en Roma, ha reavivado el debate sobre la situación política y militar en Cuba, que caminaba lánguido y perezoso, mientras llegaba el choque, anunciado como próximo en Las Villas.

«La insurrección cubana se disuelve por sí misma, expresa el mencionado telegrama; la situación ha mejorado inmensamente.»

A nosotros no nos sorprende el optimismo que esas declaraciones revelan. Por mucho que importen los hechos, la lógica vale tanto como ellos; y la lógica ha tiempo que autorizaba esta consecuencia.

La insurrección de 1895, con gran anticipación preparada, se ha fundado, principalmente, en la firme creencia de los separatistas de que España no tenía tropas, ni dinero suficiente, ni transportes, ni barcos de guerra, unidad de acción y energía en el Gobierno, habilidad y pericia en el ministro de la Guerra, encargado de movilizar y transportar un Ejército, unanimidad en los partidos políticos y en el pueblo de la Metrópoli. Creían los separamatistas, fundándose en haber quedado en cuadro el Ejército de Cuba, en las dificultades que surgieron cuando la expedición a Melilla y en otros varios hechos análogos a esos, que todos los elementos de represión que acabamos de mencionar faltarían ahora. En ese error se han mantenido muchos de ellos hasta el presente, esforzándose en cerrar los ojos a la verdad; mas, al cabo, la realidad se ha impuesto y la madre patria vence, como no podía menos de suceder, con sólo el admirable esfuerzo que desde principios de Abril está verificando.

Otro de los desengaños sufridos por los separatistas y que influyen en la depresión moral que se advierte, consiste en la actitud de las Repúblicas hispano americanas, en las que no han encontrado auxilio ni simpatías, así como en la del Presidente ministros y autoridades federales de los Estados Unidos, que ha arrebatado a los filibusteros y a los laborantes la esperanza de que se les reconociese la beligerancia.

Ha sucedido lo que debía suceder: que la falta de dinero de organización, de elementos y municiones, de dirección, de unidad, y el hecho de la discordia entre los jefes, han surgido en el campo insurrecto, produciendo todas esas cosas juntas el abatimiento a que el mencionado telegrama se refiere, y la confianza que el mismo revela en que la insurrección cubana se disolverá por sí misma.

¿Sucederá esto con ó sin conflicto ó batalla? Al ver que Máximo Gómez y Maceo han tomado, aparentemente, la

ofensiva y que se encuentran en Las Villas, ó á proximidad, mientras que nuestras tropas se hallan concentradas, en gran número, en la misma región, diarios hay que, olvidando ser muy especial aquella guerra, aguardan impacientes una «gran batalla». Podrá haberla decisiva si, lo que no creemos, los separatistas han renunciado á su máxima favorita de que cada día de vida de la insurrección es un triunfo sobre España; mas es lo cierto que, sin choque ni conflicto de importancia, Máximo Gómez y Maceo pueden verse abandonados por sus gentes. Es positivo que en el departamento Oriental y en el Camagüey, nuestras columnas recorran grandes distancias sin tropezar más que con insignificantes partidas.

No menor empeño que en que haya una «gran batalla» ponen otros colegas madrileños en comentar los rumores de un armisticio, precursor de la pacificación.

Damos, por nuestra parte, á esos rumores, mucho menos crédito que á los de la inevitable batalla. El Gobierno los desmiente con energía y lo propio hace el general Martínez Campos, según telegramas de hoy.

Ni aun como preliminar de la rendición de las armas por los insurrectos, puede admitirse que tenga algo de verdad aquel rumor, originado por el engaño de aplicar á la campaña cubana las ideas y recuerdos de la guerra en Europa.

El único hecho, capital ciertamente y decisivo, que entendemos que pueda ya admitirse como cierto, es «le desarroi», la depresión moral y abatimiento de los separatistas, efecto de la convicción que han adquirido, de que la fuerza, poder y voluntad de España son una cosa muy grande, muy diversa de lo que su fantasía, excitada por la osperanza y por el odio, les pintara; y tales, en suma, que pesan sobre el separatismo como una montaña.

La situación moral es esta que describimos. Los hechos materiales pueden revestir varias formas y accidentes, pero han de conformarse seguramente con aquella; y, sin darla de profetas, podemos admitir que se acerca rápidamente el día en que la insurrección cubana se declare vencida.

(«La Época».)

Barcelona 20 Noviembre

Al dar cuenta en la edición de esta mañana del Consejo de decanos celebrado ayer en la Universidad, no consignamos concretamente los cargos que en el expediente resultan contra don Odon de Buen por habérsenos pedido la reserva de ellos, considerando que el expediente se hallaba en mitad de su procedimiento. Un diario de anoche publica el capítulo de cargos y la votación que sobre su aprobación recayó.

Asistieron al Consejo los decanos señores Casaña, Rubió y Ons, Duran y Bas, Luanco, Giné, Tremols, Caba, Novellas, Villar, Blasco, Gomez Arias, Molés y Sanchez; actuó de secretario el señor Planas.

Después de alguna discusión, según dice el referido periódico, votóse la aprobación de los siguientes cargos:

1.º D. Odon de Buen mantuvo, después del requerimiento hecho por el señor Obispo, obras contrarias en un total al dogma católico.

2.º El señor de Buen dió ocasion al gran alboroto que hubo en la Universidad literaria cuando el 7 del pasado mes acudió numeroso público á oír las esplicaciones del mentado profesor, el cual salió á los claustros para pedir local mas amplio que el destinado á su clase que sin ninguna reclamación habia ocupado los días 2, 3, 4 y 5.

3.º Haber acudido el día 8 á nuestro primer centro docente á la hora señalada para comenzar sus esplicaciones, á pesar de constarle, porque así se le habia hecho saber oficialmente, la clausura en que su cátedra quedaba hasta nueva orden por disposición de la superior autoridad académica. Con cuyo proceder desobedeció, ó por lo menos no atacó, las decisiones de ésta y dió pábulo á que fuesen como fueron desacatados el Rector y varios catedráticos en aquel y los días subsiguientes.

El primer cargo fué aprobado por los señores Casaña, Caba, Novellas, Molés, Gomez Arias, Rubió, Blasco, Villar y Durán, y no lo aprobaron los señores Giné, Tremols, Sanchez y Luanco; el segundo los señores Casaña, Caba, Novellas, Molés, Gomez Arias, Rubió, Villar y Durán, impugnándolo los señores Giné, Tremols, Blasco, Sanchez y Luanco; y el tercero lo aprobaron los señores Casaña, Novellas, Caba, Molés, Rubió, Villar y Durán y dieron su voto en contra los señores Luanco, Tremols, Giné, Gomez Arias, Sanchez y Blasco.

(«Diario de Barcelona».)

Notas sueltas

Los telegramas de Cuba nos pintan á los insurrectos y al ejército leal, frente á frente, con las espadas en alto, en actitud de aniquilarse como Don Quijote y el vizcaino del cuento.

Mas como que al propio tiempo circulan rumores contradictorios acerca de la verdadera situación de los combatientes, y hasta se habla de propósitos de paz—bien que oficialmente desmentidos,—fuerza será imitar al sabio cronista Cide Hamete Benengeli, dejando á los antagonistas en la situación en que los pintan los correspondientes, para fijarnos en otros asuntos menos expuestos á equivocados comentarios.

En el interin, limitémonos á entonar cánticos de alabanza á esa información periodística que gracias á sus noticias

estupendas y contradictorias, ha contribuido á que la opinion haya acabado por marearse y no saber á ciencia cierta qué es lo que pasa en Cuba.

Algo mas clara se presenta la cuestión política... en Francia, la cual aunque en apariencia carece de interés para los españoles, lo ofrece sin embargo, y grande, por las enseñanzas que encierra.

Allá tenemos en ensayo el socialismo gubernamental y la moralidad socialista. No es cosa baladí para una nación que como la nuestra cuenta con tantos imitadores de lo que se hace allende los Pirineos.

Por de pronto, vemos planteado en Carmaux un nuevo sistema de acabar las huelgas. Vista la imposibilidad de llegar á un acuerdo entre el patrono y los huelguistas, aparece como «llovido del cielo» un donativo de «quinientos mil francos» para establecer una nueva fábrica de propiedad de los obreros.

Rochefort, que hace muy buenas migas con el socialista Jaurés, y Jaurés que es el correligionario del actual Gobierno, afirman que el donativo procede de una señora «que desea ocultar su nombre».

¿Si será la señora... «situación»? Induce á sospecharlo el interés que esta «señora» se ha tomado para sacar de apuros al Gobierno socialista de Francia, puesto en la grave alternativa de hacer presión sobre el patrono de Carmaux Mr. Resseguier para que cediera á las exigencias de los huelguistas,—cosa que habria sido impropia de un gobierno ultraliberal,—ó dejar que con la prolongación de la huelga estallarían disturbios y tuviera que castigar á los revoltosos como cualquier ministro conservador y burgués;—cosa imposible para los que desde la oposición han alentado á los agitadores.

Con los quinientos mil francos de la «señora», ha salido el Gobierno de compromiso. ¿No hay motivo para sospechar que el «secreto» de esa donación obedece á que ésta procede de los fondos ídem?

Sea como fuere, estamos asistiendo á un ensayo socialista práctico de sumo interés.

Prescindamos de si será posible elevar á sistema el caso concreto de Carmaux, dado que no es fácil que á cada huelga surjan «señoras» caritativas que suelten quinientos mil francos para levantar fábricas en obsequio á los huelguistas. No averigüemos tampoco si los fondos secretos del ministerio, podrían suplir, sin grave quebranto de la Hacienda francesa, la falta de donativos particulares. Renunciemos también á analizar si es lícita toda distracción de fondos del Estado para hacer la competencia un industrial contribuyente, ó si por lo contrario cons-

tituye una malversacion perseguible de oficio.

Más que todo esto, importa averiguar qué resultados dará en el orden económico y social ese novísimo sistema de acabar las huelgas creando fábricas para los huelguistas.

Nosotros, sin perjuicio de esperar esos resultados para juzgarlos, anticiparemos una pregunta.

Supogamos que establecida ya la nueva fábrica de vidrio de Carmaux, en la cual trabajará—naturalmente—el obrero despedido por Mr. Resseguier que motivó la huelga, vuelve ese obrero a las andadas abandonando el trabajo por espacio de quince días sin avisar a nadie y sólo para satisfacer personales caprichos. ¿Qué sucederá entonces? ¿Le despedirá el Sindicato obrero que dirija la fábrica? ¿Le tolerará esas escapatorias sin llenar la vacante?

Ahí está el problema. En el primer caso, vendrá a imitar la conducta del patrono Mr. Resseguier; cantando la palinodia; en el segundo, sacrificará el interés de la colectividad trabajadora, a la holgazaneria de un individuo; cosa diametralmente opuesta a los principios socialistas que sacrifican a las conveniencias colectivas el interés individual.

No es verdad que, por este lado, puede ser sumamente instructivo el ensayo que se está practicando en Carmaux?

Pues no menos edificantes van a resultar las pruebas de moralidad socialista que también se están haciendo en la república francesa a propósito de los chanchulleros del Panamá y de los ferrocarriles del Sud.

Desde luego han teuido el mérito de demostrar que la moralidad republicana es un mito, puesto que sin ser bastante a evitar escandalosos agios, introduce el fraude hasta en la persecucion de los agiotistas a quienes deja en libertad cuando poseen temibles secretos.

El fácil encarcelamiento de aquel famoso Arton cuyo paradero decian ignorar todos los gobiernos republicanos habidos hasta la fecha, permite sospechar que el miedo a la lista de culpables que este poseia habia paralizado la accion de aquellos gobernantes.

Pero,—y aquí está lo curioso del caso;—será debida a la moralidad del actual gobierno socialista esa diligencia desplegada en la caza del bélebre chanchullero, ó al propósito hábilmente concebido de someter a los diputados con la amenaza de publicar la temible lista de cómplices en la estafa del Panamá?

Esto se verá pronto; mas conste que un priódico afecto al actual ministerio francés, confiesa en un rapto de ingenuidad: «El acto del Gabinete Bourgeois descubriendo a Mr. Arton y abriendo una nueva informacion respecto a los ferrocarriles del Sud, le coloca en una situacion excelente para dominar a dos descontentos de la Cámara.»

Ahí está el busilis: ¿obra el Gobierno para «dominar a los descontentos», ó para hacer justicia?

También por este lado puede ser instructivo el ensayo de moralidad socialista que se está practicando en Francia.

Un dibujo alegórico del Emperador Guillermo

La Prensa extranjera describe una obra artistica que el Emperador de Alemania acaba de dedicar a Nicolás II de Rusia.

El célebre himno a Eger, los sermones y las composiciones poéticas del Kaiser y sus marinas, representando combates navales, han acreditado ya la universalidad de las aptitudes artísticas del Emperador de Alemania, que es, sin duda, uno de los espíritus más complejos de nuestro tiempo.

Su nueva obra es un dibujo alegórico, destinado a expresar lo que se llama comunmente el «peligro amarillo», ó sea la eventualidad de un choque futuro entre las grandes masas mongólicas de Asia y los pueblos de Europa.

El dibujo imperial ha sido reproducido por la heliografía, y el primer ejemplar se ha desuinado al Emperador de Rusia.

El asunto está tratado de la siguiente manera. Sobre una altura iluminada por los destellos de la Cruz, signo de la civilización cristiana, aparecen las figuras alegóricas de las naciones europeas. En primer término, Francia contempla el horizonte, y parece dudar de la aproximación del peligro; Alemania, con espada y escudo, se muestra apercebida a combatirle; Rusia se apoya familiarmente sobre ella; junto a este grupo, Austria invita a Inglaterra a asociarse a la obra común, y próximas a ellas aparecen Italia y dos figuras de mujeres jóvenes, que representan a los Estados de segundo orden.

Ante el grupo de las potencias aparece el arcángel San Miguel, en actitud de animarlas al combate. Al pie de la altura se extiende la Europa civilizada, destacándose en lontananza las Iglesias de las diversas confesiones cristianas. En el fondo se amontonan negras nubes, y el camino de las hordas asiáticas está señalado por una ciudad incendiada. El peligro lo simboliza la figura de Buda, sostenida por un dragón chino, emblema de la destrucción.

El periódico alemán la «Post» dice que la idea de este dibujo alegórico ha sido inspirada al Emperador por las matanzas de cristianos en China; pero más verosímil parece que en la guerra chino-japonesa y en los estudios sobre el porvenir de la raza amarilla esté el origen de la alegoría imperial.

Drama en alta mar

Paris 17.—Se han recibido noticias de un sangriento drama ocurrido a bordo del vapor «Uruguay», que salió del Havre con direccion a Buenos-Aires llevando a bordo gran número de emigrantes italianos.

Iba entre éstos un calabrés llamado Francese, de unos 50 años de edad, que entabló relaciones durante el viaje con la familia Speranza, compuesta del padre, la madre, un hijo y una hija.

Habiéndose aquél familiarizado con éstos, refiriéndose unos a otros las causas que les obligaban a abandonar el suelo pátrio en busca de mejor fortuna en extrañas y apartadas regiones, les contó Francese que le perseguia la justicia por haber dado de puñaladas a su mujer y alguno de sus amigos.

Los Speranza cometieron la indiscrecion de referir el hecho a algunos de los compañeros de navegacion, quienes hicieron creer a Francese que seria detenido por la justicia al llegar a las islas Canarias.

Nada ocurrió en este punto, pero al salir el vapor del puerto de Tenerife, el calabrés se arrojó sobre el hijo de Speranza, le tiró al suelo y le infirió una puñalada en la espalda.

La madre de la victima, que presenció la terrible escena, comenzó a gritar pidiendo socorro, el asesino la comprendió también con ella dándole de puñaladas.

Speranza acudió en defensa de su mujer y de su hijo, y empezó a luchar a brazo partido con Francese, mas como acudiera también el capitán del barco y alguno de los oficiales, el agresor se desembarazó de Speranza y acometió al capitán puñal en mano con intento de herirle.

El bravo marino, dueño de sí mismo, le dió un fuerte puntapié en el vientre que le hizo rodar por la cubierta del buque a diez pasos de distancia. Este consiguió levantarse yendo a esconderse detrás de una manguera, donde se le intimó la rendicion disparando los oficiales algunos tiros al aire para someterle.

Todo fué en vano hasta que un robusto marinero se arrojó de improviso sobre el agresor sujetándole fuertemente entre sus brazos, consiguiéndose entonces maniatarle y encerrarle en un calabozo, donde se le retendrá hasta que sea entregado a las autoridades francesas al regreso del «Uruguay».

Un loco criminal

En Montpellier ha ocurrido una terrible escena en la calle de Lacanal.

Un comerciante de vinos, llamado M. Domergue, que desde hace tiempo padecía accesos de enajenacion mental, disparó un tiro de fusil a su madre. Al ruido acudió una criada, sobre la que hizo un segundo disparo, sin que, afortunadamente, consiguiera herirla.

Los vecinos, al sentir los disparos, se encaminaron al sitio en que tenia lugar la terrible escena.

Domergue, al sentirlos, hizo una barricada con muebles y colchones, cerró las puertas y se incomunicó en absoluto.

Seis gendarmes llegaban al domicilio del loco cuando éste comenzaba a disparar desde el balcon, verificándose una verdadera batalla entre los gendarmes y el loco, que en el delirio disparaba sin cesar.

Considerando los gendarmes imposible reducir a Domergue, se retiraron.

A las tres de la mañana las bombas de incendios inundaban la casa, a pesar de lo cual Domergue seguía haciendo disparos a la calle.

Hasta las siete de la mañana y gracias a haberse acabado al pobre loco las municiones, se consiguieron los gendarmes penetrar en la casa, llevándole no sin grandes trabajos a la delegacion.

La madre de Dormegue falleció a los pocos instantes.

También fallecieron otras dos personas y hay varios heridos.

Gacetilla

siguiendo del enemigo el consejo nos hemos tomado la molestia de leer el dictamen emitido por los letrados señores Mercadal y Aleñar y a la verdad, después de la detenida lectura del mismo nos hemos convencido más y más de la sinrazon con que dichos señores aconsejan al Ayuntamiento que acuda a la vía contencioso-administrativa en demanda de que se declare la nulidad de la subasta para el alumbrado público por la electricidad.

Porque en todo su escrito no hay ni una razon seria, ni un argumento de peso, ni una cita legal congruente que puedan cohonestar su pretension de que el Ayuntamiento sostenga un pleito a todas luces improcedente y temerario, que gaste algunos miles de pesetas para reclamar lo que bajo ningun concepto ha de conseguir como contrario a la legislacion vigente y opuesto a los preceptos claros y terminantes del artículo 20 del Real Decreto de 3 Enero de 1883 que regula la materia de subastas.

Y para que no se crea que hablamos de memoria, ofrecemos publicar en tiempo oportuno dicho dictamen para solaz de nuestros lectores, sin perjuicio de poner de relieve las inexactitudes que contiene y hacer los sabrosos comentarios a que se presta, esperando que el otro diario, siguiendo nuestra conducta reproducirá el escrito publicado en nuestro número del miércoles para que sus lectores puedan juzgar el asunto con conocimiento de causa y no por las interesadas referencias del gaceta inspirador del diario democrático.

Por lo que se refiere al asunto Alzamora entendemos, como hemos dicho otras veces, que el Ayuntamiento de los abogados cumplió con su deber al intentar la vía contencioso-administrativa en defensa de los sagrados intereses del pueblo y en contra de aquella odiosa y odiada empresa de consumos; que los que faltaron a su deber fueron los concejales del Ayuntamiento de notables que haciendo el caldo gordó a la indicada empresa no apeló al fallo del tribunal provincial no obstante haber opinado que la razon y la justicia estaban en aquel asunto de parte del Ayuntamiento dos distinguidos juriconsultos de Cataluña, ajenos por completo a las pequeñas, ruines y miserables cuestiones de localidad.

El diario republicano a quien los dedos se le antojan huéspedes cuando del Alcalde se trata, pretende en su número de anoche dar a entender que no ha cumplido la Alcaldía las disposiciones vigentes, limitándose a ordenar que se inutilizara un cerdo que habia sido rechazado por el veterinario inspector del Matadera y después sacrificó para su consumo uno de estos vecinos.

Pero esta vez como siempre, pretendiendo dar en el clavo ha dado en la herradura: pues en el caso que nos ocupa si por algo pecó el señor Alcalde no fué por defecto sino por exceso, porque tratándose de una res sacrificada por un particular y que no habia de destinarse a la venta pública es, cuando menos dudoso, que la accion de la autoridad local pudiera mandar hasta inutilizarla, y evidéntisimo que no podia imponer al dueño otro correctivo,

pues ninguno establecen para estos casos las Ordenanzas municipales vigentes.

Por donde resulta que el otro diario al querer censurar al señor Alcalde solo ha logrado poner una vez mas en evidencia el despecho y la falta de razon y justicia con que á diario trata de combatirlo.

El Ex. mo. señor ministro de la Gobernacion ha acordado mantener la providencia dictada por el señor Gobernador de la provincia, mediante la cual se dejó sin efecto la suspension decretada por el ex-alcalde de Ferrerías, don José Allés Coll, del acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que se nombraba Secretario del mismo á nuestro amigo don Francisco de P. Arguimbau y se hizo responsable el referido alcalde de los sueldos devengados por dicho señor Arguimbau desde la fecha de su nombramiento hasta la de la toma de posesion.

La Delegacion de Hacienda de esta provincia ha ordenado á los alcaldes y jefe de las comisiones de evaluacion que pongan en conocimiento de la Administracion de Hacienda el estado en que se encuentra en su respectiva localidad el servicio de comprobacion de la riqueza urbana, debiendo terminarse, en donde no lo estuviese, en los ochos días siguientes, y en vista del resultado de dicha comprobacion procederán sin levantar mano á la confeccion del registro final de fincas urbanas, todos los pueblos que no tengan cumplido dicho servicio.

Por telegrama de ayer sabemos que el sargento del 8.º Batallon de Artilleria de esta plaza don José Ruiz ha sido ascendido á segundo teniente de la reserva.

En la bahía de Palma se pescan grandes cantidades de calamares; no parece, dice un colega, sino que aquellas aguas están cuajadas del referido pescado.

Vista la demanda que este año han tenido los vinos y la mejora de los precios, muchos propietarios mallorquines proceden al replanteo de cepas americanas.

En la isla vecina continúa por los suelos el precio de los cerdos, en términos que á duras penas pueden venderse á ocho pesetas la arroba los de superior clase.

Calendario

Santo de hoy.—S. Clemente papa y mártir y Sta. Lucrecia virgen. Santo de mañana.—Stos. Juan de la Cruz confesor y fundador y Crisógono.

Cultos

Mañana, Dominica XXIV despues de Pentecostes, cuarto Domingo de Noviembre: parroquia de Sta. Maria, á las cinco y media, continúa la devocion del Mes de las benditas Almas del Purgatorio; á las nueve y media, Tercia cantada y luego la Misa mayor con explicacion del Sagrado Evangelio; á las once, la Misa última. Por la tarde, Vísperas, Completas y Santísimo Rosario. Parroquia del Carmen, á las seis y media, exposicion de S. D. M., continuando el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, Misa meditada y demás ejercicios del Santísimo Sacramento; á las nueve la Misa mayor con homilia moral. Por la tarde, Vísperas y Simo. Rosario. Parroquia de S. Francisco de Asís, á las nueve la Misa de la Tropa; á las diez, la Mayor de costumbre. Por la tarde, Vísperas y Rosario de Animas; á las cinco y me-

dia, Simo. Rosario, Motetes y sermon moral por el Rdo. P. Capuchino.

Concepcionistas, continúa por la tarde el devoto y solemne ejercicio del Mes de Noviembre, consagrado todo al eterno descanso de las pobres Almas del Purgatorio.

Concepcion, ayuda-parroquia, á las nueve, Misa meditada; á las diez, la de los Artilleros. Por la tarde, se verificará la solemne bendicion de los nuevos cuadros y ceuces del piadoso Viacrucis, plática por el P. Vilasar, Capuchino, y al fin Miserere y Perdon ó Dios mio.

S. José, continúa por la mañana, durante la Sta. Misa, la devocion de las benditas Animas en todo el Mes.

Misa y explicacion del Sagrado Evangelio todos los Domingos en las iglesias de Sta. Eulalia, Asilo de Huérfanas, Oratorio de las Carmelitas, ermita de Gracia y San Cayetano (Llumesanas).

Enseñanza del Catecismo de la Doctrina Cristiana, en las tres iglesias parroquiales, á las dos de la tarde, para niños; y para niñas, á las dos y media, en las iglesias de la Concepcion, S. Antonio Abad y Santa Eulalia.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Nra. Sra. del Remedio en San Francisco.

ORDEN TERCERA DE S. FRANCISCO

Se replica á los hermanos y hermanas cofrades, novicios y profesos Tercerios de esta ciudad, que se dignen asistir mañana domingo, despues de concluida la Misa mayor en S. Francisco, á la plática preliminar que tendrá lugar para la Orden en la capilla del Simo. Sacramento de dicha parroquia, en la cual dirigirá la palabra Fray Ildefonso de Vilasar, Religioso Capuchino.

Ultimas cotizaciones

Table with financial data including Banco de Mahon, Banco Hispano-Colonial, and various exchange rates.

Empeños del Casino Mercantil

Interior. ... Exterior. ...

Oficina

Table with financial data including interest rates and bond prices.

Observaciones Meteorológicas de hoy

Table with meteorological data including barometric pressure, temperature, and wind direction.

Movimiento del Puerto

Despachados el 23 Para Alcedia y Barcelona, vapor correo «Menorquina» capitán don Tho. Ginart, con 23 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Sociedades recreativas

Casino «El Progreso», (San Luis)

Esta Sociedad ha adquirido cinco décimos del billete número 24.232, del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre próximo. Lo que se anuncia para conocimiento de todos los señores socios. El plazo para adquirir cada uno su parte, terminará el día 8 del próximo mes.—San Luis 23 de Noviembre de 1895.—B. Vidal.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 18 Noviembre.—1 vaca, 181 kilos, Binilleuti Nou; 1 ternero, 182, noria de D. Jaime Moysi; 1 id. 127 S. Benet (San Cristóbal); 1 ternera, 126, estancia Es Beñul; 2 carneros, 33, Francisco de San Juan (Alayor); 2 id. y 3 cabras, 63, los primeros de Binirexent (Mercadal) y del Retiru, y las últimas de Binidunaira (Mercadal), y 13 cerdos, 1.286. Día 19.—1 vaca, 106 kilos, noria Le Peloma; 1 ternera, 93, Son Grenot (Villa-Carlos); 1 carnero, 15, Juan Sintés; 3 cabras, 44, Binidunaira (Mercadal), y 8 cerdos, 919. Día 20.—1 vaca, 117 kilos, Biniet Nou; 1 ternero, 133, Sant Benet (San Cristóbal); 1 id., 129, Trepucó de Jaime; 2 carneros, 15, Binirexent (Mercadal); 1 id., 20, Alfavara y 10 cerdos, 1.105. Día 21.—1 buey, 203 kilos, Carbuñell (Mercadal); 1 ternero, 156, Sant Benet (San Cristóbal); 1 id., 86, noria Le Peloma; 2 carneros, 23, Binirexent (Mercadal), y 7 cerdos, 654. Día 22.—1 vaca, 183 kilos, Fufona; 1 ternero, 233, Vicente de Llumesanas; 1 ternera, 110, Llumesanas; 1 carnero, 10, Juan Sintés; 1 id., 19, Santa Catalina; 1 id., 14, estancia d'en Aigurdent; 4 id., 37, Miquel Sureda, y 7 cerdos, 678.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de ópera italiana

INAUGURACION

el Domingo día 8 de Diciembre de 1895 con la preciosa ópera del Mtro. Verdi, La fuerza del destino

Lista de los artistas que componen la Compañía que debe actuar en nuestro Teatro hasta el último día de Carnaval.

- Maestro concertatore e Direttore d'orchestra SIGNOR BELLISIMO DOMENICO. Prima donna soprano assoluta SIGNORINA BERJULI CASILDA. Prima donna soprano leggiera SIGNORA MARIA DELLA SPERANZA TORRES. Prima donna mezzo soprano e contralto SIGNORINA ADA FILIBERT. Primo tenore assoluto SIGNOR LEOPOLDO BOGINO. Altro primo tenore (Se gestiona para contratarlo) Primo baritono absoluto SIGNOR LEOPOLDO BORGIOLO. Secondo baritono SIGNOR MATTEO ROMO. Primo basso absoluto SIGNOR BALDASSARE BANQUELLS. Tiple comprimaria SIGNORINA CAROLINA GIARDINI. Suggestore e maestro istruttore dei cori SIGNOR GIUSEPPE VILLALONGA. 20 coristas de ambos sexos y 30 profesores de orquesta.

Operas nuevas

I Pescatori di Perle—I Pagliacci—Guarany. Operas de repertorio. La forza del destino—Fra Diavolo—Carmen—Gioconda—Cavalleria rusticana—Ruy Blas—Gli Ugonotti—Il Barbiere di Siviglia y otras.

Mahón 23 Noviembre de 1895.—La Empresa, José Sintés y Comp.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.) Madrid 22.—11 m.

El cubano Calixto Garcia ha llegado á New-York, y ha declarado en una entrevista que no ha faltado á la palabra de indulto al dejar la capital de España opinando que las reformas de Cuba planteadas á tiempo hubieran evitado la guerra.

Madrid 23.—2 mad.

Un sargento que regresaba de los Carabancheles fué por el camino insultado por un paisano al que dió muerte.

El Gobierno niega que haya sufrido un descalabro la columna del general Navarro.

Los soldados expedicionarios al salir de los puertos de embarque han sido despedidos con entusiasmo.

Madrid 23.—2'15 mad.

El Círculo Mercantil ha celebrado una reunión á la que ha asistido numerosa concurrencia y se han pronunciado discursos violentos sobre la cuestion municipal. Entre los acuerdos que se han tomado figuran los de obsequiar con un banquete al marqués de Cabriñana, que ha iniciado la campaña contra las irregularidades del municipio, abrir una suscripcion para los gastos del proceso y ponerse de acuerdo con las demás corporaciones al objeto de hacer una manifestacion imponente en favor de la moralidad administrativa.

El Ateneo se ha adherido al pensamiento del Círculo Mercantil.

Madrid 23.—10 m.

Los insurrectos han quemado un millon de arrobas de caña en los ingenios Soledad y Hormiguero, propiedad de un súbdito norte-americano.

La columna que opera en aquella comarca persiguió á los malhechores y los dispersó.

Madrid 23.—10'45 m.

El cabecilla Roloff con dos mil quinientos rebeldes ha incendiado Guinia de Miranda, poblado de cuatro mil quinientos habitantes que huyeron al monte al ver incendiado su pueblo, por ser insuficiente para defenderlos el pequeño destacamento que guarnecía aquella poblacion.

TEATRO PRINCIPAL

COMPañIA DIRIGIDA POR EL SEÑOR PRATS

Funcion para mañana domingo

La comedia en un acto y en verso, La partida de ajedrez

y la tan celebrada en dos actos Zaragüeta

A las ocho en punto. Precios, en programas. Imp. de M. Parpol.

D. José A. Tutzó y Gelabert,
Juez Municipal suplente de la ciudad de Mahón encargado del despacho de los autos que se dirán por incompatibilidad del señor Juez.

Hago saber: que el día once de Diciembre próximo a las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la Audiencia de este Juzgado, siendo competente la postura, una casa embargada a D. José M. Vidal y Ruby, situada en esta población, calle de San Roque núm 12 que linda por la derecha y espalda con casa de D. Eduardo Colorado y D. Benita Carlos y otra de D. Juan Sintés y a la izquierda con otra casa de D. Francisco Morillo y Seguí y con otra casa del mismo Sr. Morillo antes del expresado D. José M. Vidal y Ruby.

La referida casa, cuya estension superficial métrica no consta, se vende a instancia de D. Jaime Mir y Pons vecino de esta ciudad para hacerle pago de la cantidad de ciento cincuenta pesetas que acredita contra el Sr. Vidal Ruby y las costas del juicio celebrado en este Juzgado sobre pago de dicha cantidad; siendo las condiciones con arreglo a las cuales se verificará la subasta las siguientes:

1. Que los títulos de propiedad de la casa descrita, consistentes en una certificación del Sr. Registrador de la Propiedad del Partido estarán de manifiesto en la Secretaría, para los que quieran tomar parte en la subasta, previéndose que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.
2. Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación que importa nueve mil quinientas pesetas.
3. Que para tomar parte en la subasta se ha de depositar previamente el diez por ciento del justiprecio, sin cuyo requisito no serán admitidos los licitadores, sirviendo de parte de precio al que obtenga la finca y devolviéndose a los demás; y
4. Que los gastos de subasta, remate y escritura de traspaso, serán de cargo del comprador.

Mahón diez y seis Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco.—José A. Tutzó.—Ante mí, Alejandro Gavaso, Srío.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon de 1.º de Enero próximo de los BILLETES HIPOTECARIOS DE CUBA y de la DEUDA EXTERIOR.—Mahón 19 Noviembre 1895.—González, Carreras y C.º

Subasta

El día 24 del actual a las once de su mañana, se venderá en pública subasta, en la calle de las Moreras núm. 22 una casa calle de S. Jaime núm. 13 de esta ciudad, bajo las condiciones que obran en poder del procurador D. Gabriel Orfila.

CUPONES CUBA Y EXTERIOR

VENCIMIENTO 1.º ENERO 1896
 desde hoy se pagan con bonificación en el **CAMBIO MAHONÉS**
 8, INFANTA, 8.

Pérdida

Por las calles Moreras, Hannóver, Nueva, Arravaleta y Castillo; se han extraviado dos llaves de cómoda y un bolsillo de plata conteniendo varias monedas. La persona que lo hallare, se servirá entregarlo en esta imprenta y además de las gracias se la gratificará.

Pérdida

Desde la calle Cos de Gracia, núm 177, hasta el horno de cal se perdió un pendiente de oro de nacimiento.
 La persona que lo devuelva en esta imprenta, además de las gracias, recibirá una gratificación.

Teatro Principal

Compañía lírico - italiana

TEMPORADA DE 1895 A 1896
 La Empresa que ha tomado a su cargo este Teatro, deseosa de complacer a este ilustrado público en general y en particular a los señores accionistas y abonados, no ha omitido gasto ni sacrificio a fin de poder presentar una Compañía compuesta de artistas de reconocido mérito.

Abono

La antedicha Empresa abre un abono de unas treinta funciones que empezarán a principios del mes de Diciembre y terminarán el último día de Carnaval de 1896.

Precios por decena adelantada

Un palco de 1.ª fila.	60'00
Una platea.	50'00
Un palco de 2.ª fila.	30'00
Un palco de 3.ª fila.	15'00
Una butaca con entrada.	12'50
Precio de localidades por funcion	
Un palco de 1.ª fila.	10'00
Una platea menos las dos del proscenio.	6'00
Plateas del proscenio.	7'50
Palcos de 2.ª fila n.º 1 al 18.	4'00
Palcos de 2.ª fila n.º 19 y 20.	6'00
Un palco de 3.ª fila.	2'00
Una butaca.	1'00
Sillas.	0'50
Entrada general.	0'50
Media entrada.	0'25

Condiciones

Para obtener abono de palcos de 1.ª fila, proscenios platea y proscenios 2.ª fila, es condicion indispensable suscribirse por una accion de diez duros, la cual se hará efectiva al llegar la Compañía.

El abono se pagará por decenas adelantadas, verificando la primera al llegar la Compañía.

A los señores abonados a la última temporada se les serán reservadas sus respectivas localidades hasta el día 30 de Noviembre, a las nueve de la noche; pasada esta hora, se cederán al primero que las solicite, pudiendo ya desde ahora encargárselas en contaduría.

La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de las entradas y de las localidades no abonadas.

Los señores accionistas tendrán derecho a asistir a todos los ensayos, y los abonados solamente a los ensayos generales.

A los señores militares o empleados que residan en esta ciudad, en caso de que les obliguen a ausentarse, se les devolverá el importe de las funciones que tengan adelantadas.

NOTA.—La Empresa no dará más funciones de abono que el número indicado, comprendiendo todos los domingos, días festivos y los tres últimos días de Carnaval, pudiendo dar todas las funciones que le conviniere fuera de abono.—Mahón 19 de Noviembre de 1895.—La Empresa, José Sintés y C.º

En venta

Un vergel de unas 16 barcillas cabida de semente de cañamo con derecho de agua en abundancia situado en el término de esta ciudad y punto conocido por Fuente de 'n Simon. Informes en la Notaría de D. Miguei Aleñar.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad y calle de San Elías señalada con los números 34 y 36. Informarán en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

BUÑUELOS

Los habrá de ensaimada los domingos y días festivos al precio de 50 céntimos de peseta la libra, en la calle del Bastion n.º 35 casa de don José Sintés Saura, proveedor de la Real Casa.

Nodriza

Una, recién viuda, leche de un mes, desearía encontrar criatura para amamantar. Vive calle de Alayor núm. 16.

CANET Y PONS
EL BAZAR
 ¡¡¡Tápense que viene el frío!!!
CAPAS desde 15 Pts. UNA
¡500 CAPAS!
QUE SE HAN DE VENDER Ó REGALAR
 Capas de todos precios y para todas las edades
PARA SEÑORA
 Surtido de pañets para Capas.
 Surtido inmenso de toda clase de telas, en algodón, hilo, ramio y seda.—Franelas de algodón y de lana desde UNA peseta la caña.
Nueva 39 y Hannóver 18
CANET Y PONS

Para alquilar
 Lo están las casas núms. 5 y 6 de la Plaza del Retiro.
 Para informes, calle Bastion núm 35.

Para alquilar
 Lo está la casa de la calle de San Jorge núm. 23.
 Informes: Plaza del Príncipe, núm. 4.

Para vender
 Lo están los estantes, balanzas y demás enseres de una tienda de comestibles. Para informes: Negros, 35.

Para vender
 Una casa situada calle Sta. Rosa, números 60 y 62. Informarán Plaza Miranda, número 16.

NO MAS VELLO. Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse: Precio: 2'50 pesetas boté en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas.
 7-2

PASTA PECTORAL
 del Dr. ANDREU, de Barcelona
Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración
 Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS
LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.
LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.
 Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.
 Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.
ALIVIO Ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio
 Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
 Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Nodriza
 A media leche hay una en la calle del Arraval, número 25.

Para alquilar
 Lo está la casa número 4 de la calle de Deyá. Informes: Gracia 33.

BLOQUES IMP. PAPPAL 20 cént. pta. BASTION, 39 PARA 1896